

FOLIO No.	1694
FECHA	31/01/2024

39

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

**I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN** E00 **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

<b>II.1.-NOMBRE</b> J JESUS RAMIREZ GOMEZ	<b>II.3.-ORIGEN</b> México	Guanajuato
<b>II.2.-CARGO</b> DICTAMINADOR TECNICO	<b>II.4.-RFC</b> RAGJ691224QT4	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
			DIVISA		PAQUETE
Cuerámara Guanajuato	07/02/2024 09/02/2024	3	0	MXN 325.00	0.00 100% 975.00
<b>TOTAL DÍAS:</b>		<b>3</b>	<b>0</b>		<b>EUROS 0.00</b>
					<b>DOLARES 0.00</b>
					<b>PESOS 975.00</b>

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

7, 8 y 9 /02/24, ejecutar dos ordenes de inspección en materia forestal dentro del ANP Estatal Sierra de Pénjamo, en Localidad San Gregorio y Ojo de Agua en los municipios de Pénjamo y Cuernámaro, haciendo uso de vehiculo oficial.

**V. OBSERVACIONES**

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 43, 45 y 66 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

<b>AUTORIZO</b>	<b>REVISO</b>	<b>SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO</b>
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Armando Ramírez Garcia Encargado de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Guanajuato	Armando Ramírez Garcia Encargado de la oficina de Representación de Protección Ambiental en el estado de Guanajuato	J JESUS RAMIREZ GOMEZ DICTAMINADOR TECNICO

*[Signature]*

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO  
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS  
RECIBIDO



Fecha de Elaboración: 31 DE ENERO DEL 2024

Consecutivo por Área: RN\_021/24

Delegación : GUANAJUATO

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: RAMÍREZ GÓMEZ J. JESÚS  
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

**Objetivo de la Comisión:**  
 7, 8 y 9 /02/24, ejecutar dos ordenes de inspección en materia forestal dentro del ANP Estartal Sierra de Pénjamo, en Localidad San Gregorio y Ojo de Agua en los municipios de Pénjamo y Cuernámaro, haciendo uso de vehículo oficial.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
PENJAMO-CUERÁMARO	07/02/2024	09/02/2024	3	\$975.00

*[Handwritten signature]*  
 ESTADO DE GUANAJUATO  
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA  
 DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
 31 DE ENERO DEL 2024  
 LIC. ARMANDO RAMÍREZ GARCÍA

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Casetas:	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible:		

*[Handwritten signature]*  
 RAMÍREZ GÓMEZ J. JESÚS

Solicita  
COMISIONADO

*[Handwritten signature]*  
 LIC. ARMANDO RAMÍREZ GARCÍA

Autoriza

*[Handwritten signature]*  
 LIC. ARMANDO RAMÍREZ GARCÍA

Vo.Bo.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 17, 18, 26 Y 32 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 3 INCISO B, FRACCIÓN I, 40, 41, 43 FRACCIÓN XXXVI, 45 FRACCIÓN VII Y ÚLTIMO PÁRRAFO, Y 66 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE JULIO DE 2022, CON EFECTOS A PARTIR DEL 28 DE JULIO DEL 2022, OFICIO DE ENGARGO NÚMERO PFFPA/1/010/2022 DEL 28/07/2022.